

TITANIOSA S.A.

Guayaquil, Mayo 16 del 2016

69
44895

Señor
FLORENTINO ALVAREZ PINTUELES
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TITANIOSA S.A.; en su sesión realizada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a Usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el lapso estatuario de **DOS AÑOS**.

En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía le corresponde entre otras atribuciones, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, de manera individual.

Sus atribuciones vigentes en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil, Ab. Eugenio Santiago Ramírez Bohórquez, el 27 de Abril de 1987, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 16 de Julio de 1987.

Particular que comunico a Usted, para los fines legales consiguientes.
Atentamente,

Gioconda Solis de Alvarez
GIOCONDA ELIZABETH SOLIS DE ALVAREZ
GERENTE GENERAL

RAZON: FLORENTINO ALVAREZ PINTUELES, de nacionalidad española, portador de la cédula de identidad No. 090879881-2, declaro que acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía TITANIOSA S.A., y que me he posesionado en la misma fecha de su otorgamiento.- Guayaquil 16 de Mayo del 2016.

Florentino Alvarez Pintueles
FLORENTINO ALVAREZ PINTUELES
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:21.586
FECHA DE REPERTORIO:31/may/2016
HORA DE REPERTORIO:11:01

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha treinta y Uno de Mayo del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía TITANIOSA S.A., a favor de FLORENTINO ALVAREZ PINTUELES, de fojas 23.469 a 23.472, Registro de Nombramientos número 6.248.

ORDEN: 21586



Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

Guayaquil, 01 de junio de 2016

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1401052

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

R E C I B I D O

17 JUN 2016 HORA: 12:10

Receptor:

Firma: Maryse Pineda